



dermahealth

Quito D.M., 16 de Marzo de 2012

Señor
GUILLERMO AUGUSTO NAVARRETE ZABALA
Presente.-

De mi consideración:

159605

La Junta General Universal de Socios de la Compañía **DERMAHEALTH TECNOLOGÍA DERMATOLÓGICA CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de ayer, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía. La duración de la designación recaída en su persona será de **CUATRO** años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial determinados en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **DERMAHEALTH TECNOLOGÍA DERMATOLÓGICA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgado ante la Notaria Trigésima Suplente del Cantón Quito, Dra. Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, con fecha 22 de Febrero del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 6 de Marzo del 2008.

La Junta General de Socios autorizó a la suscrita para otorgar este nombramiento. Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,

María Cristina De Mora Solís
SECRETARIA AD-HOC

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE EN QUITO, HOY DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE (16/03/2012), ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE **PRESIDENTE** DE **DERMAHEALTH TECNOLOGÍA DERMATOLÓGICA CIA. LTDA.**

GUILLERMO AUGUSTO NAVARRETE ZABALA
C.C. 171011484-2

Certifico la aceptación del presente nombramiento en Quito, el 16 de Marzo del 2012.

María Cristina De Mora Solís
SECRETARIA AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **7746** del Registro de
143

Nombramientos Tomo N° **07 JUN 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO